

BASES DEL CONCURSO

RPM COYOTE 09

1. PARTICIPANTES

Podrán presentarse a este concurso grupos musicales de cualquier estilo, formados por músicos de cualquier edad, sin contrato discográfico. Así mismo, los miembros deben ser autores de las canciones presentadas a concurso y tener los derechos para poder interpretarlas en directo mediante licencias libres.

2. INSCRIPCIÓN

El grupo deberá subir al portal www.jamendo.com al menos tres temas, enviando por e-mail a cartagena@grupocoyote.net el boletín de inscripción, disponible en la página web www.coyoterockbar.com, www.murciarock.org o www.musica-viva.es, rellenando todos los campos y especialmente el que indica la ruta para escuchar la propuesta. Habrá de plazo hasta el domingo 25 de enero para presentar la obra.

3. ADMISIÓN EN CONCURSO

Finalizado el plazo de inscripción y revisada la documentación aportada, Coyote Rock Bar publicará con efectos de notificación, el día **28 de enero de 2009**, la relación de los grupos participantes admitidos a concurso y, en su caso, la relación de grupos excluidos por incumplimiento de alguno de los requisitos, con indicación de los mismos. Dicha publicación se realizará en la página web del Coyote Rock Bar y en el local, así como en los portales de los colaboradores: AJ MurciaRock (www.murciarock.org), AJ Musica Viva (www.musica-viva.es).

4. DESARROLLO

Mediante la audición de las canciones admitidas, el jurado seleccionará a los grupos que accederán a la fase de actuaciones en directo. El fallo del jurado será publicado **el viernes 30 de enero de 2009** en internet, y en el pub Coyote Rock Bar tras el concierto presentación del evento..

A dicha fase accederán 20 grupos.

Los grupos clasificados para la primera fase serán repartidos por sorteo en diez conciertos, a razón de dos grupos por concierto, a celebrar en el pub en las siguientes fechas:

- * **Concierto 1: viernes 6 de febrero de 2009**
- * **Concierto 2: viernes 13 de febrero de 2009**
- * **Concierto 3: viernes 20 de febrero de 2009**
- * **Concierto 4: viernes 27 de febrero de 2009**
- * **Concierto 5: viernes 6 de marzo de 2009**
- * **Concierto 6: viernes 13 de marzo de 2009**
- * **Concierto 7: viernes 27 de marzo de 2009**
- * **Concierto 8: viernes 03 de abril de 2009**
- * **Concierto 9: viernes 17 de abril de 2009**
- * **Concierto 10: viernes 24 de abril de 2009**

Cada grupo tocará durante 50 minutos. El primero comenzará a las 23:00, el segundo a las 00:00. El orden de actuación será sorteado. Las pruebas de sonido serán a las 19h y un retraso en el comienzo de las mismas supondrá la eliminación automática del grupo.

De esta primera fase pasarán a la final tres grupos. En la final a realizar en el mes de Mayo, enmarcado en el festival **MUCHO MAS MAYO**, los grupos finalistas actuarán durante 50 minutos. El orden de la actuación será dispuesto por la organización según los votos obtenidos.

Al aceptar estas bases los grupos se comprometen a facilitar el material técnico necesario (instrumentos y amplificadores). El equipo de sonido será facilitado por la organización. La sonorización será realizada por la organización.

5. PREMIOS

El premio para el grupo ganador será el siguiente:

- **PREMIO CONCURSO :**

Primer Premio:

- **4000€ en metálico.**
- **Actuación en un festival europeo de la mano del portal líder en música licenciada libre Jamendo.com**
- **Presentación en 3 salas nacionales en un concierto producido por Ciphra.**

Resto de finalistas:

- **500€ en metálico para las bandas.**

Mejor grupo de Cartagena

- **1000€ en metálico.**
- **Presentación en 3 salas nacionales en un concierto producido por Ciphra.**
- **Actuación en la noche de la final.**

Accesit al grupo del público

- **Placa conmemorativa y actuación la noche de la final.**

6. JURADO

El jurado de la audición de maquetas estará compuesto por miembros de la organización, así como de las entidades colaboradoras.

El jurado de cada uno de los conciertos estará compuesto por cinco personas:

- Tres representantes del jurado formados por músicos y mediadores musicales de la Región de Murcia.
- Un representante del pub Coyote
- Un representante de Sonido Delta.

El fallo de cada uno de los diferentes jurados será público e inapelable.

La metodología de votación será la siguiente:

Los miembros del jurado valorarán de cero a cinco puntos las siguientes características de la actuación:

1. Originalidad
2. Composición
3. Puesta en escena
4. Ejecución

Tras cada actuación depositarán su votación de forma secreta en una urna de la organización, que hará un recuento de votos que no será público para personal ajeno al concurso, músicos, jurado o equipo de producción.

Este recuento será anunciado de forma pública al terminar la primera fase.

Por otro lado, durante la primera fase, en una urna pública, los asistentes al concierto podrán dar un punto positivo por el grupo o grupos que les hayan gustado. El recuento de estos votos darán lugar al accesit del grupo del público. Además, en caso de empate en la votación oficial del concurso, será utilizado para resolver entre los grupos emparejados con los mismos puntos, recibiendo el que mas votos ha conseguido del público un punto mas y accediendo por lo tanto a la gran final.

El jurado del concurso se reserva el derecho de declarar desierto este concurso.

7. ORGANIZACIÓN

La organización de **RPMCOYOTE09** se reserva el derecho de poder modificar **total o parcialmente las presentes bases.**

8. ACEPTACIÓN

La participación en este certamen supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Cualquier duda sobre la interpretación de las mismas será resuelta por la organización (cartagena@grupocoyote.net) y en los foros del Coyote Rock Bar: www.coyoterockbar.com